



# Manual de Servicios versión 3.0

Gerencia de Laboratorio



Comisión Estatal del Agua de Jalisco  
Fecha de actualización: Marzo 2012

GERENCIA DE LABORATORIO

ELABORÓ:	GERENCIA DE LABORATORIO
FECHA DE ELABORACIÓN:	DICIEMBRE 2009
FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	MARZO 2012
CÓDIGO:	DCS-GL-MS-003

CONTROL DE REVISIONES Y CAMBIOS

NO. DE REVISIÓN	FECHA DE REVISIÓN Y CAMBIO	RESPONSABLE DEL CAMBIO	CAMBIO REALIZADO	VERSIÓN
0	DICIEMBRE 2009	GERENTE DE LABORATORIO	MANUAL DE NUEVA CREACIÓN AUTORIZADO Y PUBLICADO.	1.0
1	MARZO 2011	GERENTE DE LABORATORIO	ACTUALIZACIÓN EN LOS COSTOS DE LOS ANÁLISIS Y MUESTREO QUE FUERON AUTORIZADOS EN LA JUNTA DE GOBIERNO CELEBRADA EL 24 DE FEBRERO DE 2011. REORGANIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL INVENTARIO DE SERVICIOS.	2.0
2	MARZO 2012	GERENTE DE LABORATORIO	ACTUALIZACIÓN DE MÉTODOS Y ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE ENSAYO ÚNICAMENTE EN LA PRUEBAS SEÑALADAS CON DOBLE ASTERISCO (**) EN EL INVENTARIO DE SERVICIOS. ACREDITACIÓN No. AG-0335-035/11	3.0

*[Handwritten signature]*

## 1. ÍNDICE

CONTROL DE CAMBIOS	2
1. ÍNDICE.	3
2. INVENTARIO DE SERVICIOS	4
3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS	7
4. ELABORACIÓN, APROBACIÓN, DICTAMINACIÓN, VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN	82

*f*

*f*

## 2. INVENTARIO DE SERVICIOS

CÓDIGO	PÁGINA	NOMBRE DEL PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	COSTO DEL ENSAYO
MS-GL-001	9	ACIDEZ TOTAL**	NMX-AA-036-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-002	10	ALCALINIDAD A LA FENOLFTALEÍNA**	NMX-AA-036-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-003	11	ALCALINIDAD TOTAL**	NMX-AA-036-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-004	12	ALUMINIO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-005	13	ARSÉNICO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-006	14	BARIO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-007	15	CADMIO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-008	16	CALCIO	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-009	17	CLORO LIBRE RESIDUAL**	4500 Cl - G STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER	\$60.00
MS-GL-010	18	CLOROFILA A, B Y C	SM-10200 H	\$150.00
MS-GL-011	19	CLORUROS TOTALES (COMO CL)**	NMX-AA-073-SCFI-2001	\$120.00
MS-GL-012	20	COBRE**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-013	21	COLIFORMES FECALES (NMP)**	NMX-AA-042-1987	\$160.00
MS-GL-014	22	COLIFORMES FECALES (UFC)**	NMX-AA-102-SCFI-2006	\$160.00
MS-GL-015	23	COLIFORMES TOTALES (NMP)**	NMX-AA-042-1987	\$160.00
MS-GL-016	24	COLIFORMES TOTALES (UFC)**	NMX-AA-102-SCFI-2006	\$160.00
MS-GL-017	25	COLOR**	NMX-AA-045-SCFI-2001	\$60.00
MS-GL-018	26	CONDUCTIVIDAD**	NMX-AA-093-SCFI-2000	\$50.00
MS-GL-019	27	CROMO HEXAVALENTE**	NMX-AA-044-SCFI-2001	\$120.00
MS-GL-020	28	CROMO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-021	29	DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO**	NMX-AA-028-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-022	30	DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (SOLUBLE)	NMX-AA-028-SCFI-2001	\$175.00
MS-GL-023	31	DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO**	NMX-AA-030-SCFI-2001	\$130.00

\*\*Método de Ensayo Acreditado

CÓDIGO	PÁGINA	NOMBRE DEL PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	COSTO DEL ENSAYO
MS-GL-024	32	DEMANDA QUÍMICA DE OXÍGENO (SOLUBLE)	NMX-AA-030-SCFI-2001	\$160.00
MS-GL-025	33	DUREZA DE CALCIO**	SM-3500- Ca D	\$110.00
MS-GL-026	34	DUREZA DE MAGNESIO**	SM-3500- Mg E	\$110.00
MS-GL-027	35	DUREZA TOTAL**	NMX-AA-072-SCFI-2001	\$120.00
MS-GL-028	36	FENOLES**	NMX-AA-050-SCFI-2001	\$200.00
MS-GL-029	37	FIERRO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-030	38	FLUORUROS**	NMX-AA-077-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-031	39	FÓSFORO DE ORTOFOSFATOS	SM-4500- P A	\$150.00
MS-GL-032	40	FÓSFORO TOTAL**	NMX-AA-029-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-033	41	GRASAS Y ACEITES**	NMX-AA-005-SCFI-2000	\$150.00
MS-GL-034	42	HUEVOS DE HELMINTO**	NMX-AA-113-SCFI-1999	\$200.00
MS-GL-035	43	MAGNESIO	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$200.00
MS-GL-036	44	MANGANESO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-037	45	MATERIA FLOTANTE**	NMX-AA-006-SCFI-2010	\$30.00
MS-GL-038	46	MERCURIO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-039	47	MESÓFILOS AEROBIOS	NOM-092-SSA1-1994	\$150.00
MS-GL-040	48	NÍQUEL**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-041	49	NITRÓGENO (NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> )	NMX-AA-079-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-042	50	NITRÓGENO AMONICAL (VOLUMÉTRICO)**	NMX-AA-026-SCFI-2010	\$110.00
MS-GL-043	51	NITRÓGENO DE NITRATOS**	NMX-AA-079-SCFI-2001	\$170.00
MS-GL-044	52	NITRÓGENO DE NITRITOS**	NMX-AA-099-SCFI-2006	\$170.00
MS-GL-045	53	NITRÓGENO ORGÁNICO**	NMX-AA-026-SCFI-2010	\$110.00
MS-GL-046	54	NITRÓGENO TOTAL (NTK + N(NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> ))	NMX-AA-026-SCFI-2010 NMX-AA-079-SCFI-2001 MNX-AA-099-SCFI-2006	\$220.00
MS-GL-047	55	NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL**	NMX-AA-026-SCFI-2010	\$160.00
MS-GL-048	56	OXÍGENO DISUELTOS**	NMX-AA-012-SCFI-2001	\$50.00
MS-GL-049	57	PLOMO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$170.00

\*\*Método de Ensayo Acreditado

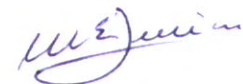
CÓDIGO	PÁGINA	NOMBRE DEL PARÁMETRO	MÉTODO DE ENSAYO	COSTO DEL ENSAYO
MS-GL-050	58	POTASIO	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-051	59	PH (POTENCIAL HIDRÓGENO)**	NMX-AA-008-SCFI-2011	\$50.00
MS-GL-052	60	PRUEBA DE JARRAS		\$5,000.00
MS-GL-053	61	SÍLICE REACTIVA	NMX-AA-075-1982	\$150.00
MS-GL-054	62	SODIO**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-055	63	SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-056	64	SÓLIDOS DISUELTOS FIJOS**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-057	65	SÓLIDOS DISUELTOS VOLÁTILES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-058	66	SÓLIDOS SEDIMENTABLES**	NMX-AA-004-SCFI-2000	\$50.00
MS-GL-059	67	SÓLIDOS SUSPENDIDOS FIJOS**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-060	68	SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-061	69	SÓLIDOS SUSPENDIDOS VOLÁTILES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-062	70	SÓLIDOS TOTALES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-063	71	SÓLIDOS TOTALES FIJOS**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-064	72	SÓLIDOS TOTALES VOLÁTILES**	NMX-AA-034-SCFI-2001	\$110.00
MS-GL-065	73	SULFATOS**	NMX-AA-074-1981	\$150.00
MS-GL-066	74	SULFUROS	NMX-AA-084-1982	\$150.00
MS-GL-067	75	SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO**	NMX-AA-039-SCFI-2001	\$180.00
MS-GL-068	76	TEMPERATURA**	NMX-AA-007-SCFI-2000	\$30.00
MS-GL-069	77	TURBIEDAD**	NMX-AA-038-SCFI-2001	\$50.00
MS-GL-070	78	ZINC**	NMX-AA-051-SCFI-2001	\$150.00
MS-GL-071	79	MUESTREO DE AGUAS RESIDUALES**	NMX-AA-003-1980	TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <b>\$ 5.37</b>
MS-GL-072	80	MUESTREO DE CUERPOS RECEPTORES **	NMX-AA-014-1980	TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <b>\$ 5.37</b>
MS-GL-073	81	MUESTREO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO	NOM-230-SSA1-2002	TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <b>\$ 5.37</b>

\*\*Método de Ensayo Acreditado

### 3. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS

f

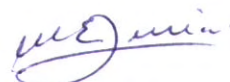
9



**MUESTREO Y ANÁLISIS EN AGUAS NATURALES,  
POTABLES, RESIDUALES  
Y RESIDUALES TRATADAS**

8

9





		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-001
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA ACIDEZ TOTAL	<b>PARÁMETRO:</b>  ACIDEZ TOTAL**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-036-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ACIDEZ TOTAL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  ACIDEZ TOTAL _____ \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE VIDRIO O PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-002
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE ALCALINIDAD	<b>PARÁMETRO:</b>  ALCALINIDAD A LA FENOLFTALEÍNA **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-036-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ALCALINIDAD A LA FENOLFTALEÍNA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  ALCALINIDAD A LA FENOLFTALEÍNA _____ \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE VIDRIO O PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-003
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIÓN DE ALCALINIDAD</b>	<b>PARÁMETRO:</b> ALCALINIDAD TOTAL **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-036-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ALCALINIDAD TOTAL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> ALCALINIDAD TOTAL \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE VIDRIO O PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-004
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  ALUMINIO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ALUMINIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  ALUMINIO \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-005
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA	<b>PARÁMETRO:</b>  ARSÉNICO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ARSÉNICO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  ARSÉNICO \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-006
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  BARIO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE BARIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  BARIO _____ \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-007
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA	<b>PARÁMETRO:</b>  CADMIO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE CADMIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CADMIO \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-008
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  CALCIO	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE CALCIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CALCIO <u>                    </u> \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-009
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DEL CLORO LIBRE RESIDUAL	<b>PARÁMETRO:</b>  CLORO LIBRE RESIDUAL **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  4500 CL-G STANDARD METHODS FOR THE EXAMINATION OF WATER AND WASTEWATER
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE CLORO LIBRE RESIDUAL.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CLORO LIBRE RESIDUAL \$ 60.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. LA MUESTRA DEBERÁ ENTREGARSE AL LABORATORIO EL MISMO DÍA EN QUE SE TOMO PARA SU ANÁLISIS INMEDIATO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR LA MUESTRA INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-010
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE CLOROFILA	<b>PARÁMETRO:</b>  CLOROFILA A, B, Y C	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  SM-10200 H
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE CLOROFILA A, B Y C.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CLOROFILA A, B Y C                      \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ÁMBAR.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 48 HORAS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO ÁMBAR, VOLUMEN DE 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR LA MUESTRA ANTES DE LAS 48 HORAS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-011
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIONES DE CLORUROS TOTALES</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  CLORUROS TOTALES (COMO CL) **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-073-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO CLORUROS TOTALES EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CLORUROS <b>\$ 120.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO, ENTREGAR LA MUESTRA EN UN PERIODO NO MÁXIMO A UNA SEMANA DESPUÉS DE SU COLECTA.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR LA MUESTRA EN UN PERIODO NO MÁXIMO A UNA SEMANA DESPUÉS DE SU COLECTA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO Y COMPARADO CON EL LÍMITE MÁXIMO DE LA NORMA.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-012
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIONES DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b> COBRE **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COBRE EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezz@ceajalisco.gob.mx">mmartinezz@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> COBRE <b>\$ 150.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, MÍNIMO DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-013
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> DETERMINACIÓN DEL NÚMERO MÁS PROBABLE (NMP) DE COLIFORMES TOTALES COLIFORMES FECALIS (TERMOTOLERANTES) Y ESCHERICHIA COLI PRESUNTIVA	<b>PARÁMETRO:</b> COLIFORMES FECALIS (NMP)**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-042-1987
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COLIFORMES FECALIS EN TODO TIPO DE AGUA.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> COLIFORMES FECALIS \$ 160.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL. 2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 24 HORAS DE HABERSE TOMADO. 3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.) 4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. 2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO. 3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-014
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN Y ENUMERACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES, ORGANISMOS COLIFORMES TERMOTOLERANTES Y ESCHERICHIA COLI PRESUNTIVA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  COLIFORMES FECALES (UFC)**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-102-SCFI-2006
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COLIFORMES FECALES EN TODO TIPO DE AGUA EXCEPTO AGUA SALINA.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  COLIFORMES FECALES _____ \$ 160.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 24 HORAS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-015
<b>DETERMINACIÓN DEL NÚMERO MAS PROBABLE (NMP) DE COLIFORMES TOTALES COLIFORMES FECALES (TERMOTOLENTES) Y ESCHERICHIA COLI PRESUNTIVA</b>		<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-042-1987
<b>PARÁMETRO:</b> COLIFORMES TOTALES (NMP)**		
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COLIFORMES TOTALES EN TODO TIPO DE AGUA EXCEPTO AGUA SALINA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> COLIFORMES TOTALES _____ \$ 160.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL. 2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 24 HORAS DE HABERSE TOMADO. 3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.) 4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. 2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO. 3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-016
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN Y ENUMERACIÓN DE ORGANISMOS COLIFORMES, ORGANISMOS COLIFORMES TERMOTOLERANTES Y ESCHERICHIA COLI PRESUNTIVA	<b>PARÁMETRO:</b>  COLIFORMES TOTALES (UFC)**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-102-SCFI-2006
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COLIFORMES TOTALES EN TODO TIPO DE AGUA EXCEPTO AGUA SALINA.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  COLIFORMES TOTALES <b>\$ 160.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 24 HORAS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-017
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE COLOR	<b>PARÁMETRO:</b>  COLOR**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-045-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE COLOR EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  COLOR                    \$ 60.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERÁ SER MÍNIMO DE 100 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. LA MUESTRA DEBERÁ ENTREGARSE AL LABORATORIO EL MISMO DÍA EN QUE SE RECOLECTO</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS).</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARLA AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-018
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE CONDUCTIVIDAD ELÉCTRICA	<b>PARÁMETRO:</b>  CONDUCTIVIDAD **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-093-SCFI-2000
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA CONDUCTIVIDAD DE LA MUESTRA DE AGUA POTABLE, NATURALES, RESIDUAL, SALINA Y RESIDUAL TRATADA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CONDUCTIVIDAD \$ 50.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA.</li> <li>3. PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA O ENTREGAR LA MUESTRA DENTRO DE LAS 24 HRS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, PERMITIR ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO O EN SU CASO ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO DENTRO DE LAS 24 HRS. DESPUÉS DE HABERSE TOMADO Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-019
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> DETERMINACIÓN DE CROMO HEXAVALENTE	<b>PARÁMETRO:</b> CROMO HEXAVALENTE **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-044-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR SI EL CONTENIDO DE CROMO HEXAVALENTE EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> CROMO HEXAVALENTE _____ \$ 120.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERÁ SER MÍNIMO DE 300 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE VIDRIO O PLÁSTICO.</li> <li>2. LA MUESTRA DEBERÁ ENTREGARSE AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HRS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS).</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN DE 300 ML COMO MÍNIMO, A 4°C , ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO Y COMPARADO CON EL LÍMITE MÁXIMO DE LA NORMA.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-020
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIONES DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  CROMO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE CROMO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  CROMO \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-021
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-028-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXIGENO CONTENIDA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES (DBO5) Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXIGENO <u>                    </u> <b>\$ 150.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO DENTRO DE LAS 24 HRS. DESPUÉS DE HABERSE TOMADO</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO DENTRO DE LAS 24 HRS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-022
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE LA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (SOLUBLE)	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-028-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO CONTENIDA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES (DBO5) Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DEMANDA BIOQUÍMICA DE OXÍGENO (SOLUBLE) _____ \$ 175.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO DENTRO DE LAS 24 HRS. DESPUÉS DE HABERSE TOMADO</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO DENTRO DE LAS 24 HRS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-023
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO	<b>PARÁMETRO:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-030-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO _____ \$ 130.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO O EN SU CASO PROPORCIONAR LA MUESTRA PRESERVADA CON ACIDO SULFÚRICO, PH MENOR A 2, ENVASE DE VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN MÍNIMO DE 100 ML, TIEMPO MÁXIMO DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA ES DE 28 DÍAS.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DEL RESPONSABLE.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, PRESERVADA CON ACIDO SULFÚRICO Y CON UN PH MENOR A 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-024
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO	<b>PARÁMETRO:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO (SOLUBLE)	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-030-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO (SOLUBLE) EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DEMANDA QUÍMICA DE OXIGENO (SOLUBLE) \$ 160.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO O EN SU CASO PROPORCIONAR LA MUESTRA PRESERVADA CON ACIDO SULFÚRICO, PH MENOR A 2, ENVASE DE VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN MÍNIMO DE 100 ML, TIEMPO MÁXIMO DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA ES DE 28 DÍAS.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DEL RESPONSABLE.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, PRESERVADA CON ACIDO SULFÚRICO Y CON UN PH MENOR A 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-025
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA DUREZA DE CALCIO	<b>PARÁMETRO:</b>  DUREZA DE CALCIO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  SM-3500 CA D
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DUREZA DE CALCIO EN LA MUESTRA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO  <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107  <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DUREZA DE CALCIO                      \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 400 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 400 ML COMO MÍNIMO, A 4°C Y CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-026
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA DUREZA DE MAGNESIO	<b>PARÁMETRO:</b>  DUREZA DE MAGNESIO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  SM-3500 Mg E
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DUREZA DE MAGNESIO EN LA MUESTRA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DUREZA DE MAGNESIO _____ \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 400 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 400 ML COMO MÍNIMO, A 4°C Y CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-027
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA DUREZA TOTAL	<b>PARÁMETRO:</b>  DUREZA TOTAL **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-072-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA DUREZA TOTAL EN LA MUESTRA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  DUREZA TOTAL <u>                    </u> \$ 120.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 400 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 400 ML COMO MÍNIMO, A 4°C Y CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-028
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE FENOLES TOTALES	<b>PARÁMETRO:</b>  FENOLES **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-050-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA CANTIDAD DE FENOLES EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  FENOLES \$ 200.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C CON 2 MILILITROS DE ACIDO SULFÚRICO Y 5 MILILITROS DE DISOLUCIÓN DE COBRE POR LITRO, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 2 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 28 DÍAS PARA SU ANÁLISIS.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 2 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON 2 MILILITROS DE ACIDO SULFÚRICO Y 5 MILILITROS DE DISOLUCIÓN DE COBRE POR LITRO, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-029
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIONES DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b> FIERRO **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE FIERRO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> FIERRO \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

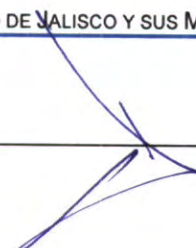
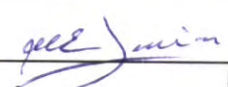
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-030
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE FLUORUROS</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  FLUORUROS **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-077-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR SI EL CONTENIDO DE FLUORUROS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  FLUORUROS <b>\$ 170.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, UN VOLUMEN MÍNIMO DE 300 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O TEFLÓN.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR A 28 DÍAS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O TEFLÓN, VOLUMEN DE 300 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-031
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE FÓSFORO DE ORTOFOSFATOS	<b>PARÁMETRO:</b>  FÓSFORO DE ORTOFOSFATOS	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  SM-4500-P A
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE FÓSFORO DE ORTOFOSFATOS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  FÓSFORO DE ORTOFOSFATOS \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-032
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE FÓSFORO TOTAL	<b>PARÁMETRO:</b>  FÓSFORO TOTAL **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-029-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE FÓSFORO TOTAL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  FÓSFORO TOTAL <b>\$ 150.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



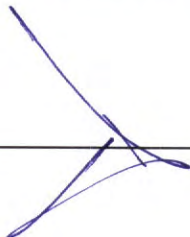
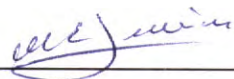
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-033
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE GRASAS Y ACEITES RECUPERABLES</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  GRASAS Y ACEITES **	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-005-SCFI-2000
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE GRASAS Y ACEITES EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  GRASAS Y ACEITES <u>                    </u> \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE VIDRIO DE BOCA ANCHA, PREVIAMENTE HABERSE LIMPIADO CON HEXANO, CON UN PH MENOR A 2, CON ACIDO CLORHÍDRICO 1:1. 2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO. 3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.) 4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. 2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO. 3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE VIDRIO DE BOCA ANCHA PREVIAMENTE HABERSE LIMPIADO CON HEXANO, VOLUMEN DE 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, PH MENOR A 2, CON ACIDO CLORHÍDRICO 1:1, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-034
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE HUEVOS DE HELMINTO	<b>PARÁMETRO:</b>  HUEVOS DE HELMINTO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-113-SCFI-1999
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>  DETERMINAR EL CONTENIDO DE HUEVOS DE HELMINTO EN LA MUESTRA.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  HUEVOS DE HELMINTO                      \$ 200.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 5 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO DE 8 L PREVIAMENTE DESINFECTADO CON CLORO AL 10%, ENJUAGADO VARIAS VECES CON AGUA DESTILADA, PRESERVADO CON 10 ML DE FORMALDEHIDO AL 4%.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 2 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO DE 8 L DESINFECTADO CON CLORO Y ENJUAGADO VARIAS VECES CON AGUA DESTILADA, PRESERVADO CON 10 ML DE FORMALDEHIDO AL 4%, VOLUMEN DE 5 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 2 MESES DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-035
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  MAGNESIO	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE MAGNESIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  MAGNESIO _____ \$ 200.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-036
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  MANGANESO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE MANGANESO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO  <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107  <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  MANGANESO <b>\$ 150.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-037
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE MATERIA FLOTANTE</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  MATERIA FLOTANTE**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-006-SCFI-2010
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE MATERIA FLOTANTE EN AGUAS RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  MATERIA FLOTANTE \$ 30.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA.</li> <li>3. PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, PERMITIR ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-038
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  MERCURIO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE MERCURIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  MERCURIO \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-039
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE MESOFILOS AEROBIOS	<b>PARÁMETRO:</b>  MESOFILOS AEROBIOS	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NOM-092-SSA1-1994
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE MESOFILOS AEROBIOS EN AGUA POTABLE Y PURIFICADA.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  MESOFILOS AEROBIOS                      \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 250 ML Y EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA AL LABORATORIO ANTES DE LAS 24 HORAS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE/BOLSA ESTÉRIL, VOLUMEN DE 250 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGARSE INMEDIATAMENTE AL LABORATORIO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-040
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA	<b>PARÁMETRO:</b>  NÍQUEL**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NÍQUEL EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NÍQUEL _____ \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-041
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO (NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> )	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO (NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> )	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-079-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO (NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> ) \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO O EN SU CASO PROPORCIONAR LA MUESTRA PRESERVADA CON ACIDO SULFÚRICO, PH MENOR A 2, ENVASE DE VIDRIO O PLÁSTICO, VOLUMEN MÍNIMO DE 100 ML, TIEMPO MÁXIMO DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA ES DE 28 DÍAS.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DEL RESPONSABLE.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN ENVASE DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, PRESERVADA CON ÁCIDO SULFÚRICO Y CON UN PH MENOR A 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 28 DÍAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 48 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-042
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO AMONICAL	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO AMONICAL (VOLUMÉTRICO)**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-026-SCFI-2010
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO AMONICAL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO AMONICAL \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO SULFÚRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO SULFÚRICO, A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-043
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRATOS	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO DE NITRATOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-079-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO DE NITRATOS EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO DE NITRATOS <b>\$ 170.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERÁ SER MÍNIMO DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 48 HORAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 48 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

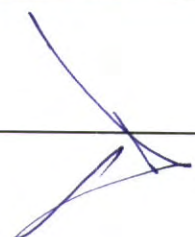
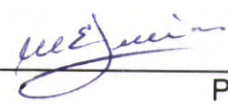
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-044
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO DE NITRITOS	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO DE NITRITOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-099-SCFI-2006
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO DE NITRITOS EN AGUAS NATURALES Y RESIDUALES.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO  <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107  <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO DE NITRITOS <b>\$ 170.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DE 300 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR A 24 HORAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 300 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-045
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE NITRÓGENO ORGÁNICO	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO ORGÁNICO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-026-SCFI-2010
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO ORGÁNICO EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO ORGÁNICO \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 2 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 2 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-046
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DEL NITRÓGENO TOTAL (NTK+N(NO<sub>2</sub>+NO<sub>3</sub>))</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO TOTAL NTK + N(NO <sub>2</sub> +NO <sub>3</sub> )	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-026-SCFI-2010 NMX-AA-079-SCFI-2001 NMX-AA-099-SCFI-2006
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO TOTAL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO TOTAL \$ 220.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, CON PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 2 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, CON PH MENOR A 2, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, VOLUMEN DE 2 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-047
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DEL NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-026-SCFI-2010
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  NITRÓGENO TOTAL KJELDAHL _____ \$ 160.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, CON PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 2 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, CON PH MENOR A 2, CON ACIDO SULFÚRICO 1:1, VOLUMEN DE 2 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-048
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE OXÍGENO DISUELTO	<b>PARÁMETRO:</b>  OXIGENO DISUELTO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-012-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL OXIGENO DISUELTO EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  OXIGENO DISUELTO                      \$ 50.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO. 2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA. 3. PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS. 4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA. 2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO. 3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, PERMITIR ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

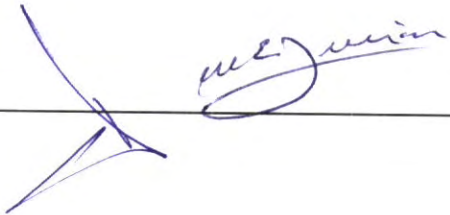


		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-049
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  PLOMO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE PLOMO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  PLOMO \$ 170.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-050
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA	<b>PARÁMETRO:</b>  POTASIO	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE POTASIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  POTASIO _____ \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

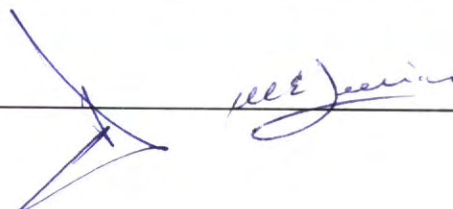
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-051
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DEL PH	<b>PARÁMETRO:</b>  PH (POTENCIAL DE HIDRÓGENO)**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-008-SCFI-2000
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL PH DE LA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  PH \$ 50.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTRE, EL TRANSPORTE DE LA MUESTRA AL LABORATORIO DEBE DE EFECTUARSE DE INMEDIATO EN CONDICIONES DE REFRIGERACIÓN A 4°C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRAS DEBE DE SER DE 100 ML EN ENVASE DE PLÁSTICO O VIDRIO</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 2 HORAS DESPUÉS DE HABER COLECTADO LA MUESTRA.</li> <li>3. PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS, PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 2 HORAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-052
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  PRUEBA DE JARRAS	<b>PARÁMETRO:</b>  PRUEBA DE JARRAS	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> PRUEBA DE JARRAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  PRUEBA DE JARRAS                      \$ 5,000.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. SOLICITAR ESPECIFICACIONES AL LABORATORIO PARA EL MUESTREO.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS. 2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO. 3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA DE ACORDE A LAS ESPECIFICACIONES EMITIDAS O SOLICITADAS AL LABORATORIO.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

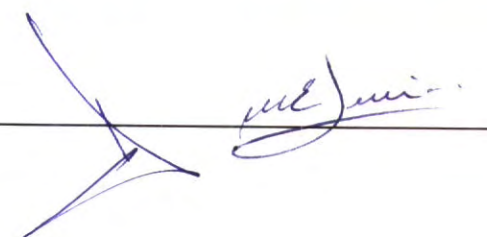


		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-053
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA SÍLICE REACTIVA	<b>PARÁMETRO:</b>  SÍLICE REACTIVA	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-075-1982
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÍLICE REACTIVA EN LA MUESTRA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÍLICE REACTIVA                      \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 200 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 200 ML COMO MÍNIMO, A 4°C ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

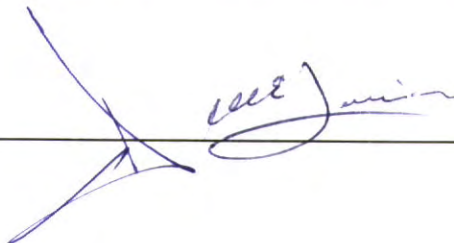
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-054
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  SODIO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SODIO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SODIO \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-055
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS</b>	<b>PARÁMETRO:</b> SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> SÓLIDOS DISUELTOS TOTALES <u>                    </u> \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

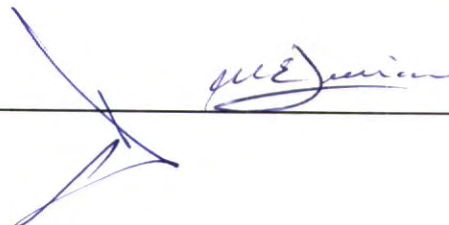


		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-056
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS	<b>PARÁMETRO:</b>  SÓLIDOS DISUELTOS FIJOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS DISUELTOS FIJOS <b>\$ 110.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



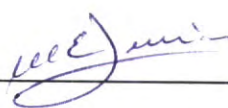


		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-057
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS	<b>PARÁMETRO:</b>  SÓLIDOS DISUELTOS VOLÁTILES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS DISUELTOS VOLÁTILES <b>\$ 110.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		


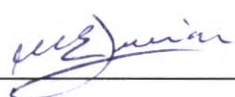


		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-058
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  <b>DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS SEDIMENTABLES</b>	<b>PARÁMETRO:</b>  SÓLIDOS SEDIMENTABLES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-004-SCFI-2000
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS SEDIMENTABLES EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>	
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS SEDIMENTABLES \$ 50.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER SUPERIOR A 1 000 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO CON TAPA DE VOCA ANCHA.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O DE VIDRIO CON TAPA DE VOCA ANCHA, VOLUMEN SUPERIOR A 1 000 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO NO MAYOR A 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-059
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS	<b>PARÁMETRO:</b>  SÓLIDOS SUSPENDIDOS FIJOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS SUSPENDIDOS FIJOS \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-060
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS</b>	<b>PARÁMETRO:</b> SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> SÓLIDOS SUSPENDIDOS TOTALES <b>\$ 110.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



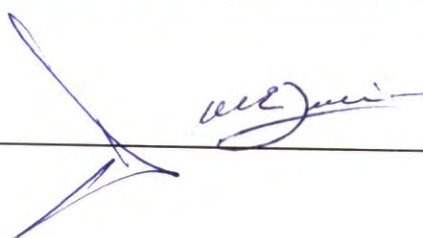
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-062
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS</b>	<b>PARÁMETRO:</b> SÓLIDOS TOTALES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS TOTALES <b>\$ 110.00</b>		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-063
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS	<b>PARÁMETRO:</b>  SÓLIDOS TOTALES FIJOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SÓLIDOS TOTALES FIJOS _____ \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-064
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b> <b>DETERMINACIÓN DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS</b>	<b>PARÁMETRO:</b> SÓLIDOS TOTALES VOLÁTILES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b> NMX-AA-034-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SÓLIDOS Y SALES DISUELTAS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> 10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b> SÓLIDOS TOTALES VOLÁTILES \$ 110.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>3. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO , VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-065
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DEL ION SULFATO	<b>PARÁMETRO:</b>  SULFATOS**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-074-1981
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SULFATOS EN LA MUESTRA.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SULFATOS \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 200 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE TOMADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 200 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 30 DÍAS DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b> REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



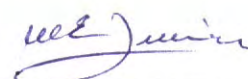
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-066
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SULFUROS	<b>PARÁMETRO:</b>  SULFUROS	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-084-1982
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SULFUROS EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SULFUROS \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, Y CON 4 GOTAS DE SOLUCIÓN DE ACETATO DE ZINC EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER SUPERIOR A 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 7 DÍAS DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, Y CON 4 GOTAS DE SOLUCIÓN DE ACETATO DE ZINC EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER SUPERIOR A 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>3. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>4. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, PERMITIR ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-067
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO (SAAM)	<b>PARÁMETRO:</b>  SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-039-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  SUSTANCIAS ACTIVAS AL AZUL DE METILENO \$ 180.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, CON ACIDO SULFÚRICO CONCENTRADO, A UN PH MENOR A 2, VOLUMEN MÍNIMO DE 600 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O VIDRIO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 1 SEMANA DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA Y NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 600 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, CON ACIDO SULFÚRICO CONCENTRADO, A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 1 SEMANA DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

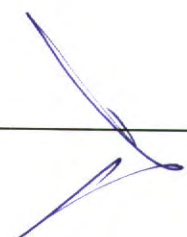
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-068
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE LA TEMPERATURA	<b>PARÁMETRO:</b>  TEMPERATURA**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-007-SCFI-2000
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA TEMPERATURA DE LA MUESTRA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA Km 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  TEMPERATURA _____ \$ 30.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PERMITIR AL PERSONAL DE LA CEA EL ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO.</li> <li>2. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL PERSONAL DE LA CEA.</li> <li>3. PROPORCIONAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR INFORMACIÓN DEL LUGAR DONDE SE TOMARÁ LA MUESTRA.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ, PERMITIR ACCESO FÁCIL Y SEGURO AL LUGAR EN DONDE SE LLEVARÁ A CABO EL MUESTREO Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b>  INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-069
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE TURBIEDAD	<b>PARÁMETRO:</b>  TURBIEDAD**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-038-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR LA TURBIEDAD DE LA MUESTRA EN AGUAS NATURALES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.	<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.	
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS	<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO	
	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx	
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.	<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107	
	<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.	
	<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.	
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  TURBIEDAD \$ 50.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C, EL VOLUMEN DE LA MUESTRA DEBERÁ SER MÍNIMO DE 100 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO O DE VIDRIO.</li> <li>2. LA MUESTRA DEBERÁ ENTREGARSE AL LABORATORIO EL MISMO DÍA EN QUE SE RECOLECTO</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO O VIDRIO, VOLUMEN DE 100 ML COMO MÍNIMO, A 4°C, EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 24 HORAS DESPUÉS DE HABERLA TOMADO, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

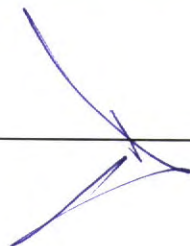
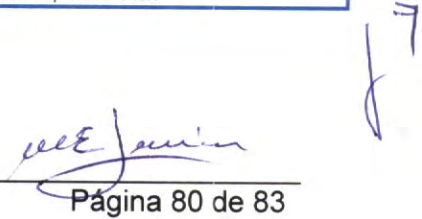
		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-070
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  DETERMINACIÓN DE METALES POR ABSORCIÓN ATÓMICA	<b>PARÁMETRO:</b>  ZINC**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-051-SCFI-2001
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> DETERMINAR EL CONTENIDO DE ZINC EN AGUAS NATURALES, POTABLES, RESIDUALES Y RESIDUALES TRATADAS.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b>  AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  10 DÍAS HÁBILES.		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  ZINC                      \$ 150.00		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. PROPORCIONAR LA MUESTRA REFRIGERADA A 4 °C Y CON ACIDO NÍTRICO, A UN PH MENOR A 2, EL VOLUMEN MÍNIMO DE LA MUESTRA DEBERÁ SER DE 500 ML Y EN ENVASE LIMPIO DE PLÁSTICO.</li> <li>2. ENTREGAR LA MUESTRA EN UN TIEMPO NO MAYOR DE 6 MESES DESPUÉS DE HABERSE RECOLECTADO.</li> <li>3. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DE LA MUESTRA. (SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS.)</li> <li>4. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.</li> </ol>		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. ENTREGAR LA MUESTRA EN EL LABORATORIO DE LA CEA, DE ACUERDO A LOS REQUISITOS Y HORARIO PREVIAMENTE ESTABLECIDOS.</li> <li>2. ENTREGAR PERSONALMENTE O VÍA FAX COMPROBANTE DEL PAGO.</li> <li>3. RECOGER INFORME DE RESULTADOS PERSONALMENTE O INDICAR MEDIO DE ENTREGA.</li> </ol>		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b> PROPORCIONAR LA MUESTRA EN CONTENEDOR DE PLÁSTICO, VOLUMEN DE 500 ML COMO MÍNIMO, A 4°C CON ACIDO NÍTRICO A UN PH DE MENOS 2, ENTREGAR AL LABORATORIO EN UN TIEMPO MÁXIMO DE 6 MESES DESPUÉS DE HABER TOMADO LA MUESTRA, PROPORCIONAR INFORMACIÓN VERAZ DE LA MISMA Y CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN CORRESPONDIENTE.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS DE ENSAYO NORMADOS Y ENTREGAR LOS RESULTADOS EN EL TIEMPO COMPROMETIDO.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> INFORME DE RESULTADO DE LA MUESTRA ESCRITO.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-071
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  MUESTREO DE AGUA	<b>PARÁMETRO:</b>  MUESTREO DE AGUAS RESIDUALES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-003-1980
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>  PROCEDIMIENTO DE MUESTREO EN AGUAS RESIDUALES.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  UNA VEZ SOLICITADA LA COTIZACIÓN DEBE TENER RESPUESTA ANTES DE 24 H		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <u>                    </u> \$ 5.37		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEL SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QU EN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS. 2. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ACEPTAR CON NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTADA LA COTIZACIÓN ENVIADA. 2. CONFIRMAR LA FECHA DE MUESTREO		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b>  PROPORCIONAR UN FÁCIL Y SEGURO ACCESO PARA LA TOMA DE LAS MUESTRAS		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS NORMADOS Y ENTREGAR ANEXO A LOS RESULTADOS UN REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		




		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-072
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  MUESTREO DE AGUA	<b>PARÁMETRO:</b>  MUESTREO DE CUERPOS RECEPTORES**	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NMX-AA-014-1980
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b> PROCEDIMIENTO DE MUESTREO EN CUERPOS RECEPTORES.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO <b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> mmartinezr@ceajalisco.gob.mx
<b>UBICACIÓN:</b> Av. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107 <b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b> UNA VEZ SOLICITADA LA COTIZACIÓN DEBE TENER RESPUESTA ANTES DE 24 H		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <u>                    </u> \$ 5.37		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEL SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS. 2. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ACEPTAR CON NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTADA LA COTIZACIÓN ENVIADA. 2. CONFIRMAR LA FECHA DE MUESTREO		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b>  PROPORCIONAR UN FÁCIL Y SEGURO ACCESO PARA LA TOMA DE LAS MUESTRAS		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS NORMADOS Y ENTREGAR ANEXO A LOS RESULTADOS UN REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		



		<b>CÓDIGO:</b> MS-GL-073
<b>NOMBRE DEL SERVICIO:</b>  MUESTREO DE AGUA	<b>PARÁMETRO:</b>  MUESTREO DE AGUA PARA USO Y CONSUMO HUMANO	<b>MÉTODO DE ENSAYO:</b>  NOM-230-SSA1-2002
<b>DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO:</b>  PROCEDIMIENTO DE MUESTREO PARA USO Y CONSUMO HUMANO.		<b>BENEFICIARIO DEL SERVICIO:</b> MUNICIPIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARTICULARES, CONAGUA Y DEPENDENCIAS DE LA CEA.
<b>NOMBRE DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b>  MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS		<b>PUESTO DEL RESPONSABLE:</b> GERENTE DE LABORATORIO
		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b> <a href="mailto:mmartinezr@ceajalisco.gob.mx">mmartinezr@ceajalisco.gob.mx</a>
<b>UBICACIÓN:</b> AV. SOLIDARIDAD IBEROAMERICANA KM 11 COLONIA LAS PINTAS EL SALTO, JALISCO.		<b>TELÉFONO:</b> (01 33) 36 89 15 42 (01 33) 36 89 46 58 EXTENSIÓN 107
		<b>HORARIO:</b> 8:00 A.M. A 4:00 P.M. DE LUNES A VIERNES.
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>  UNA VEZ SOLICITADA LA COTIZACIÓN DEBE TENER RESPUESTA ANTES DE 24 H		
<b>CUOTA DE RECUPERACIÓN:</b>  TARIFA POR KILOMETRO RECORRIDO <u>                    </u> \$ 5.37		
<b>FORMA DE PAGO:</b> PAGO EN EFECTIVO EN CAJA UBICADA EN LAS OFICINAS DE LA CEA (FRANCIA #1726) TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA NO. 030320110327401016		
<b>REQUISITOS PARA SOLICITAR EL SERVICIO:</b> 1. PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA DEL SITIO DEL MUESTREO, FECHA Y HORA DE TOMA DE MUESTRA, NOMBRE DEL RESPONSABLE A QUIEN VA DIRIGIDO EL INFORME DE RESULTADOS. 2. CUBRIR LA CUOTA DE RECUPERACIÓN.		
<b>PROCEDIMIENTO QUE DEBERÁN SEGUIR LOS SOLICITANTES:</b> 1. ACEPTAR CON NOMBRE Y FIRMA DE ACEPTADA LA COTIZACIÓN ENVIADA. 2. CONFIRMAR LA FECHA DE MUESTREO		
<b>OBLIGACIONES DEL USUARIO:</b>  PROPORCIONAR UN FÁCIL Y SEGURO ACCESO PARA LA TOMA DE LAS MUESTRAS.		
<b>OBLIGACIONES DEL RESPONSABLE DEL SERVICIO:</b> PROPORCIONAR EL SERVICIO CON CALIDAD, REALIZAR NUESTRO TRABAJO APEGADO A LOS MÉTODOS NORMADOS Y ENTREGAR ANEXO A LOS RESULTADOS UN REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>RESULTADO A OBTENER POR EL BENEFICIARIO:</b> REPORTE DEL MUESTREO Y CADENA DE CUSTODIA DE LAS MUESTRAS.		
<b>FUNDAMENTOS JURÍDICOS:</b>  REGLAMENTO DE LA LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ART. 36, FRACCIÓN VI, VII Y VIII.		

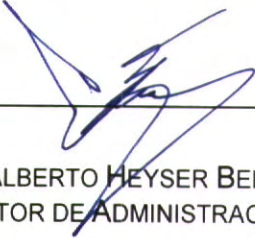
## 4. ELABORACIÓN, APROBACIÓN, DICTAMINACIÓN, VALIDACIÓN Y AUTORIZACIÓN

### AUTORIZACIÓN



---

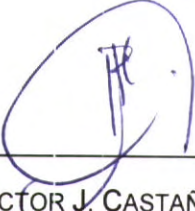
CÉSAR L. COLL CARABIAS  
DIRECTOR GENERAL



---

JORGE ALBERTO HEYSER BELTRÁN  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

### APROBACIÓN



---

HÉCTOR J. CASTAÑEDA NÁÑEZ  
DIRECTOR DE CUENCAS Y  
SUSTENTABILIDAD

### ELABORACIÓN



---

MARTÍN MARTÍNEZ RÍOS  
GERENTE DE LABORATORIO


### DICTAMEN TÉCNICO



---

MARÍA EUGENIA JULIÁN NÚÑEZ  
GERENTE DE PERSONAL

### VALIDACIÓN



---

FRANCISCO JAVIER SIERRA HERRERA  
CONTRALOR INTERNO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL MANUAL DE SERVICIOS DE LA GERENCIA DE LABORATORIO.

## EQUIPO DE TRABAJO

Lic. Héctor J. Castañeda Náñez  
Director de Cuencas y Sustentabilidad

Ing. Martín Martínez Ríos  
Gerente de Laboratorio

Biol. Reyna García Meneses  
Coordinador de Control de Calidad

Ing. Jorge Alberto Heyser Beltrán  
Director de Administración

Lic. María Eugenia Julián Núñez  
Gerente de Personal

Mtra. Margarita Magaña Plascencia  
Jefe de Organización y Métodos

L.A.E. María Guadalupe Medina Ibarra  
Analista de Recursos Humanos

## RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN

Gerencia de Laboratorio  
Gerencia de Personal  
Jefatura de Organización y Métodos

Tel. 3030 92 00 Ext. 201  
E mail: [mmagana@ceajalisco.gob.mx](mailto:mmagana@ceajalisco.gob.mx)

